

11-2-73

183946

183946



1972

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE B65  
SUBCLASE D

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DAMEL, S.A., de nacionalidad española, residentes en ELCHE (Alicante), C/ Jose M<sup>e</sup> Buck, 7,

por:

" ENVASE PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS DE DULCERIA "

-----



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 5 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su enunciado indica a un envase perfeccionado para productos de dulcería, de acuerdo con la descripción detallada que 10 del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la 15 que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en planta superior del envase, cuyo registro se preconiza, identificandose su desarrollo. 20

FIGURA SEGUNDA.- Muestra a dicho envase en la fase de plegamiento, apto para ser depositado en un aparato expositor para su posterior distribución.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias: 25

1.- Lamina general que forma el envase propiamente dicho, constituida en un material resistente y flexible, tal como cartón o similar.

Por su parte exterior, esta lamina va recubierta por un 30 papel de aluminio, estaño o análogo, que le confiere vistosi-

11070

- 3 - 193946

1939



dad y refuerza su propia estructura.

Per la parte interior va recubierta la lamina básica por una homologa, de naturaleza plástica.

35

2.- Coberturas constituidas en la parte interior del soporte general del envase, a base de material plástico flexible, que forma una de las bandas de recubrimiento citada, y al propio tiempo constituye el alojamiento individual de los productos de dulcería que protegen, siendo esta una condición higienica notable, ya que los productos quedan totalmente protegidos del exterior.

40

Estas coberturas son plásticas y transparentes y forman parte integrante de la citada banda interior, superpuesta inseparablemente sobre el soporte general que forma el cuerpo del envase.

45

3.- Sector plegado, previsto en la parte media, de altura equivalente a la profundidad de ambas secciones de coberturas -2- y que facilita el plegado del envase por su mitad exacta, formando un lateral extremo, quedando de guardados los laterales longitudinales.

50

4.- Solapa que forma el lateral extremo, per cuyo sector se cierra el envase, según el detalle mostrado en la figura 2ª del plano que se acompaña.

55

La altura de esta solapa, es igual a la del extremo referido -3-, con lo que se crea un cuerpo geoméricamente regular.

60

5.- Pestaña, prevista en el terminal de la solapa -4-, que facilita por medio de pegamiento, grapado o medio similar el cierre del envase, siendo este de fácil apertura, al igual que la extraccion de los productos contenidos en cada capsula -2-, en cuya operacion se realiza un simple rasgado



183946

digital.

Los productos son visibles, dada la transparencia del material plástico de recubrimiento interior antes descrito.

65

Este envase, será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención -- que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente:

N O T A

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Envase perfeccionado para productos de dulcería, - caracterizado esencialmente, porque el mismo está constituido por una lamina general, flexible y resistente, que en su parte exterior va recubierto de un papel metalizado y por su interior presente una guarnición plástica, de la que forman parte integrante, una serie regular de capsulas, en las que se aloja el producto, siendo este visible por la transparencia - del material de cobertura, siendo fácilmente extraídos los productos por simple desgarramiento digital de dichas capsulas, que -- protegen y aíslan herméticamente al dulce contenido en su interior, presentando dicha lamina general, un sector intermedio plegable que ha de formar el extremo cerrado del envase, que dando los laterales al descubierto y existiendo en uno de los extremos de la lamina básica, una solapa y una pestaña, - definidas por líneas de dobles, para facilitar el cierre y --

85

90

183946



apertura del propio envase.

2a.- ENVASE PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS DE DULCERIA.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

MADRID, 19 SET. 1972

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, positioned below the date stamp.

FIG. 1

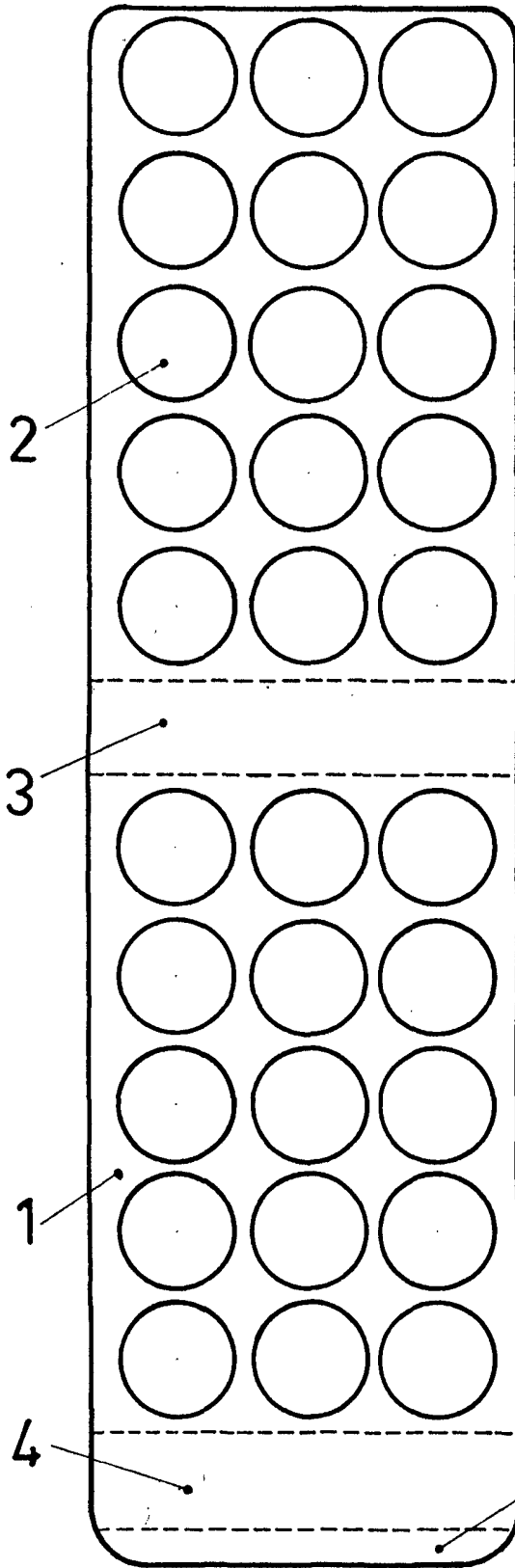
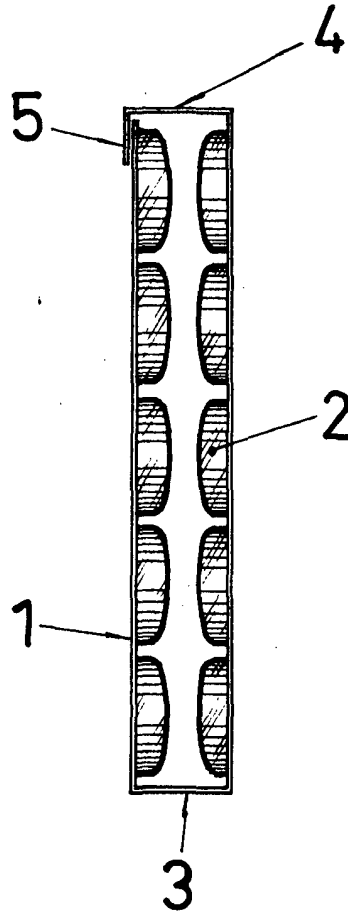


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 19 SET. 1972  
*[Handwritten signature]*